

RESOLUCION N° 113/2025.-

POR LA CUAL SE APRUEBA LA POLITICA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DE LA GOBERNACION DE CAAZAPÁ- EJERCICIO FISCAL 2025

Caazapá, 29 de enero del 2025.-

VISTO: La necesidad de contar con una Política de Capacitación y Formación, con el fin de consolidar un equipo de servidores públicos eficientes y competentes que contribuyan al cumplimiento de la Misión Institucional; en ese sentido, la Gobernación de Caazapá implementará un proceso sistemático de capacitación y formación mediante planes anuales que promuevan el desarrollo permanente e integral del Talento Humano.

CONSIDERANDO: Que, conforme a lo establecido en el artículo 9 de la Ley N° 426/94 "Que establece la Carta Orgánica del Gobierno Departamental", los funcionarios y empleados del Gobierno Departamental son considerados funcionarios públicos para todos los efectos legales y, en consecuencia, se rigen por las disposiciones de la Ley N° 1626/2000 de la Función Pública, en todo aquello que no contradiga las normas especiales previstas en la referida legislación departamental.

Que las legislaciones nacionales vigentes contienen disposiciones relacionadas con los aspectos señalados precedentemente, las cuales deben ser aplicadas de manera armónica, observando plenamente los principios de igualdad, no discriminación y acceso a la información, consagrados en la Constitución Nacional.

Que es deber y atribución del Gobernador establecer y reglamentar la organización de las dependencias a su cargo, conforme a las necesidades institucionales y a las disponibilidades presupuestarias de la Gobernación, así como dirigir, coordinar y supervisar el funcionamiento de las distintas unidades administrativas y de gestión.

POR TANTO: En uso de sus atribuciones.

**EL GOBERNADOR DEL SEXTO DEPARTAMENTO DE CAAZAPÁ
RESUELVE:**

Art. 1°.- Aprobar, la Política de Capacitación y Formación de la Gobernación de Caazapá, ejercicio fiscal 2025.

Art. 2°.- Comunicar, a quienes corresponda y una vez cumplido archivar.



Abg. Rodney Villalba Dávalos
Secretario General



Dr. Vet. Christian Andrés Acosta
Gobernador VI Dpto. de Caazapá



[Handwritten signature]

1. Introducción

La Gobernación de Caazapá, en su firme compromiso con el desarrollo integral del departamento y con la mejora continua de los servicios que brinda a la ciudadanía, impulsa el presente Plan de Capacitación 2025, como una herramienta estratégica para fortalecer el capital humano institucional. La formación permanente de los funcionarios y funcionarias representa un pilar fundamental para lograr una administración pública más eficiente, transparente y orientada a resultados.

En un contexto de transformación y modernización del Estado, resulta indispensable contar con servidores públicos actualizados, proactivos y dotados de las competencias necesarias para responder a los desafíos actuales de la gestión pública. El entorno normativo, tecnológico y social en constante evolución exige de los organismos gubernamentales una capacidad de adaptación rápida y eficaz. Por ello, la capacitación no debe entenderse como una acción aislada, sino como parte de un proceso continuo que contribuye al crecimiento profesional del personal y al fortalecimiento institucional.

Este plan nace como respuesta concreta a la necesidad de mejorar la calidad de los servicios brindados por las distintas dependencias de la Gobernación, asegurando que cada funcionaria y funcionario cuente con las herramientas teóricas y prácticas para desempeñar sus funciones con excelencia, ética y vocación de servicio. Asimismo, se busca fomentar un ambiente laboral colaborativo, motivador y comprometido con los valores de la buena gobernanza.

El Plan de Capacitación 2025 contempla acciones formativas en áreas clave como la gestión administrativa, el uso de nuevas tecnologías, la atención ciudadana, la legislación vigente, la comunicación institucional y el liderazgo, entre otras. Estas áreas fueron seleccionadas considerando las necesidades detectadas a través de diagnósticos previos, sugerencias de las jefaturas y requerimientos estratégicos de la institución.

Con este esfuerzo, la Gobernación de Caazapá ratifica su voluntad de apostar por el desarrollo profesional de su equipo humano, entendiendo que invertir en capacitación es invertir en un futuro más justo, equitativo y eficiente para todos los caazapeños.



Plan de Capacitación Institucional – Gobernación de Caazapá 2025**Objetivo General**

Fortalecer las competencias técnicas, administrativas y sociales del personal de la Gobernación de Caazapá para mejorar la eficiencia, transparencia y calidad en la gestión pública durante el ejercicio fiscal 2025.

Objetivos Específicos

1. Actualizar conocimientos sobre gestión pública y rendición de cuentas.
2. Mejorar habilidades en el uso de herramientas digitales para la administración pública.
3. Promover la atención ciudadana con enfoque inclusivo y de calidad.
4. Potenciar capacidades en planificación, formulación de proyectos y ejecución presupuestaria.
5. Fomentar una cultura institucional basada en la ética, la integridad y la participación ciudadana.

Población Meta

- Funcionarios administrativos
- Técnicos de áreas operativas
- Directores de programas y proyectos
- Personal de atención ciudadana
- Personal del área contable, jurídica y de recursos humanos

Metodología

Las capacitaciones se desarrollarán mediante talleres presenciales, seminarios, jornadas de formación, cursos virtuales y asesoramiento técnico, con una metodología participativa y práctica.

Recursos Necesarios

- Facilitadores internos y externos
- Materiales didácticos
- Equipos informáticos y proyectores
- Aulas o espacios de formación
- Coordinación logística y técnica



Conclusión

El presente Plan de Capacitación 2025 representa una apuesta decidida de la Gobernación de Caazapá por el fortalecimiento institucional a través de la formación continua y sistemática de su recurso humano. Esta herramienta estratégica ha sido diseñada no solo para responder a las demandas técnicas del ejercicio de la función pública, sino también para fomentar una cultura organizacional basada en la ética, la responsabilidad, la innovación y el compromiso con la ciudadanía.

A lo largo de este documento, se ha establecido una hoja de ruta clara que contempla los objetivos, líneas temáticas, metodologías, cronograma y recursos necesarios para llevar adelante un proceso formativo integral. Este proceso busca impactar positivamente en el desempeño de los funcionarios y funcionarias, mejorando sus competencias, actitudes y habilidades, y contribuyendo así a elevar los estándares de calidad en la atención y en la gestión de los servicios públicos.

La capacitación no debe ser vista como un evento aislado o puntual, sino como una práctica permanente que debe integrarse en la dinámica institucional como un elemento central para el cambio y la mejora. En este sentido, el plan se concibe como una política transversal que fortalece los principios de buen gobierno, transparencia, eficiencia administrativa y rendición de cuentas, pilares fundamentales para construir una gestión pública moderna, equitativa y centrada en las personas.

Asimismo, este esfuerzo reafirma la convicción de que el desarrollo del capital humano constituye el motor esencial del cambio institucional. Son los servidores públicos quienes, día a día, sostienen con su trabajo y compromiso el funcionamiento de la administración departamental. Dotarles de conocimientos actualizados, herramientas prácticas y un espacio de reflexión sobre su rol en la sociedad, es esencial para asegurar una respuesta oportuna y efectiva a las necesidades de la comunidad.

La Gobernación de Caazapá asume con responsabilidad el desafío de implementar y dar seguimiento a este plan, evaluando sus resultados y ajustándolo en función de los aprendizajes que se generen en el proceso. Se invita a todas las dependencias, jefaturas y al propio funcionariado a involucrarse activamente en este camino de



mejora continua, aportando desde su experiencia y compromiso a la consolidación de una institución cada vez más fuerte, cercana y eficiente.

Con visión de futuro y vocación de servicio, reafirmamos que la capacitación del personal no es un gasto, sino una inversión estratégica que fortalece las bases de una gobernanación más humana, inclusiva y orientada al bienestar colectivo.



Institución: GOBERNACIÓN DE CAAZAPÁ						
PLAN DE CAPACITACIÓN- EJERCICIO FISCAL 2025						
POLITICA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 113/2025						
Fortalecer las competencias del personal de la Gobernación de Caazapá para mejorar la eficiencia, transparencia y calidad en la gestión pública durante el ejercicio fiscal 2025.						
N°	Denominación de la Capacitación	Objetivo de Capacitación	Contenido	Fecha probable/Lugar	Facilitador Área responsable	Observación
1	Inducción institucional y ética pública	Brindar conocimientos básicos sobre misión, visión, valores, estructura y normas éticas de la gobernación.	Funciones institucionales , cultura organizacional	Febrero- Gobernación de Caazapá	RRHH	Funcionarios nuevos o en proceso de regularización.
2	Planificación Estratégica y Operativa con Enfoque Territorial	Fortalecer habilidades para diseñar planes de acción alineados a necesidades reales del territorio.	Diagnóstico participativo, objetivos cronogramas, presupuestos.	Noviembre- Gobernación de Caazapá	Dirección de Planificación	Técnicos y responsables de programas y proyectos.
3	Gestión por Competencias y Evaluación del Desempeño	Implementar herramientas de evaluación objetiva del personal basada en competencias.	Diseño de perfiles, indicadores de desempeño, retroalimentación, planes de mejora.	Noviembre- Gobernación de Caazapá	RRHH	Encargados de RRHH, jefaturas, coordinadores de área.
4	Gestión de Riesgos Institucionales y Control Interno	Identificar y mitigar riesgos que afectan la eficacia Institucional y promover la mejora continua.	Mapa de riesgos, matriz de control interno, normativa MECIP, seguimiento de hallazgos.	Octubre - Gobernación de Caazapá	MECIP	Directores, jefaturas y responsables operativos.



5	Monitoreo y Evaluación de Proyectos Institucionales	Medir el avance y el impacto de planes y proyectos ejecutados por la institución.	Indicadores, cronogramas de seguimiento, informes de avance, lecciones aprendidas.	Marzo- Gobernación de Caazapá	Planificación	Equipos técnicos y directivos.
6	Diversidad e inclusión	Fortalecer las competencias del personal para valorar la diversidad y fomentar prácticas inclusivas en su entorno laboral e institucional.	Conceptos básicos- Sesgos, estereotipos y discriminación Comunicación inclusiva	Noviembre- Gobernación de Caazapá	Gestión de Desarrollo de las personas.	A funcionario en general
7	Primeros auxilios y escape	Brindar conocimientos básicos y herramientas prácticas al personal para actuar de manera rápida, segura y efectiva ante emergencias	Introducción a los primeros auxilios- Atención de emergencias frecuentes- Botiquín de primeros auxilios- Procedimientos de escape y evacuación	Setiembre- Gobernación de Caazapá	Bomberos Voluntarios de Caazapá	A funcionario en general
Elaborado por:						
		Lic. Nelson Daniel Giménez Secretario de Gestión y Desarrollo de las personas				Fecha: 13/01/2025
Aprobado por:						
		Dr. Vt. Christian Andrés Acosta Gobernador del VI Departamento			FECHA: 29/01/2025	